PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 21 febrero de 2025

Señor (a)
MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7466662
Coordinadora Académica
Centro Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7466662 del año 2025

Daniela Grisales Gonzalez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.002.608523 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($43.695.355). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.299.756). b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2025

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	**Acciones realizadas del 14 al 20 de febrero:** Se realiza proceso de matrícula de Aspirantes grado 10, IEs Ciudadela Cuba y Nuestra Señora de Guadalupe. Se realizó apoyo técnico pedagógico con docentes y administrativos de la IE Nuestra Señora de Guadalupe en relación a la articulación del currículo.	Formatos F5 de matricula
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	**Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero:** Iniciar Formación con las fichas de Grado 11 2908072, 2908168	Taller diagnóstico de saberes previos
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	**Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero:** Se aplicará cuestionario de identificación de saberes previos	Lista de Chequeo
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	

	realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	**Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero:** Se verificará listados con la asistencia de las fichas de grado 11 2908072 y 2908168 con el fin de identificar quienes continúan en la Institución Educativa o quienes se retiraron para solicitar retiro de la ficha.	Asistencia
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	**Acciones realizadas del 14 al 20 de febrero de 2025** Se realiza reunión virtual de equipo Acme con la líder del Programa de Articulación para Alistamiento Matrícula.	Captura de pantalla
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	

	formación en un nivel o modalidad diferente.		
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	**Acciones realizadas del 14 al 20 de febrero:** Se presenta el informe con la ejecución contractual y certificación de afiliación de seguridad social correspondiente del mes de febrero de 2025 y sus Respectivas evidencias. **Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero:** Se cargará evidencias actualizadas al 28 de febrero	
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	**Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero:** Se realiza Inducción de SST y Manual de discapacidad	Certificado Inducción de SST Certificado manual de discapacidad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.7959449631 de la planilla, por nuevo SOI correspondiente al mes de enero 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Firma

DANIELA GRISALES GONZALEZ
Contratista
C.C. No. 1.002.608.523

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ

Supervisora Contrato **CO1.PCCNTR.7466662** del año 2025

Coordinador Académico.